



**Fecha: 9 de Junio de 2004**

**Hora: 19:30 horas**

**Lugar: Salón de ASERPINTO en la calle Pablo Picasso, 4.**

Asistentes a la reunión:

1. Presidente: Antonio García Vaquerizo
  - Prado de la Asunción (Concejala de Medio Ambiente)
  - Jose Antonio Núñez (Coordinador de la Concejalía de Medio Ambiente)
  - Fernando Larra (Delegado de la Comisión de Trabajo 1)
  - Raúl Gil-Ortega (Delegado de la Comisión de Trabajo 2)
  - Alicia Núñez (Delegada de la Comisión de Trabajo 2)
  - Beatriz Sánchez Cepeda (Delegada de la Comisión de Trabajo 3)
  - Javier Moya Rodríguez
  - Elena Fernández
  - Mercedes Abengozar
  - Tamara Rabaneda
  - Observatorio CIMAS (2 representantes)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, a las 19:30 horas, los asistentes reseñados tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

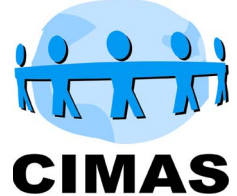
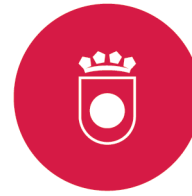
1. Carta de Aalborg: sobre la aprobación y propuesta de actuación desde el comité de Coordinación.

Se inicia la reunión mediante la intervención de la Concejala de Medio Ambiente, comentando la confusión que se produjo en el pleno municipal celebrado el pasado 27 de Mayo de 2004, respecto a la aprobación de la Carta de Aalborg. En este pleno no se aprobó la firma de la Carta. Indica que se está realizando el estudio de impacto ambiental del espacio del motor. Hasta ahora se ha elaborado un estudio de contaminación acústica, cuyas conclusiones permiten afirmar que no existe contradicción entre la creación del espacio del motor y la firma de la Carta de Aalborg.

La concejala confirma que el próximo 17 de Junio, en el pleno ordinario que se va a celebrar, llevarán dentro de los puntos a tratar la firma de adhesión de Pinto a la Carta de Aalborg.

2. Debate sobre las actividades que se van a presentar desde la Concejalía de Medio Ambiente a la Mesa Escolar.

La concejala expone que ha mantenido una reunión con Luis M. Gordón (experto naturalista y fotógrafo), para preparar información sobre la Cañada Real Galiana y su entorno natural. La finalidad consiste en realizar charlas-coloquio en los colegios y en los centros de cultura, además de realizar una exposición fotográfica no permanente, para finalizar con visitas guiadas con los colegios al entorno pinteño.



Se entrega la línea de acción “Desarrollo de actividades en los colegios” del Plan de Acción Medioambiental de la Agenda 21, iniciando un debate sobre las actividades propuestas:

- Respecto a la repoblación de árboles implicando a los alumnos (actividad 8.2.11 del Plan), la concejala comenta que están esperando una subvención para repoblar la zona de “cabeza fuerte”, considerando adecuado implicar a los centros escolares.
- La actividad 8.2.9 podría realizarse contando con la colaboración de la gente que forma parte del foro de Medio Ambiente. Algunas personas se han ofrecido voluntarias para colaborar.
- Tanto la actividad 8.2.3 (utilización de material reciclado y ecológico en los colegios), como la 8.2.4. (creación de un pequeño huerto, vivero o invernadero en los centros escolares) son actividades que se están haciendo en algunos colegios. La 8.2.4. se está desarrollando en dos colegios, el C.P. Parque Europa y el Colegio Calasanz.
- También está previsto realizar visitas de los colegios a la Planta de Biometanización y de residuos (8.2.8), como ya se ha efectuado este año.
- La concejala concluye que las actividades que se van a proponer a la Mesa Escolar incluyen tareas incluidas en la línea de acción “Desarrollo de actividades en los colegios” del Plan de la Agenda 21.

El presidente del Foro, Antonio García Vaquerizo, considera importante que las visitas se extiendan a las personas de la tercera edad, implicando a la concejalía de 3ª edad. También comenta que varias personas del Foro de Medio Ambiente están preparando visitas para enseñar la flora y fauna de la localidad.

Antonio García Vaquerizo saca a relucir la ubicación del Punto Limpio. Consideran que la localización actual está muy alejada del casco urbano. Los miembros del Comité plantean el traslado a una zona más cercana, como los alrededores del polígono Cascajal. Desde la concejalía se analizará esta propuesta.

### 3. Información sobre la redacción de la “Ordenanza solar” y de la “Ordenanza de alumbrado exterior”.

Prado de la Asunción expone que actualmente los técnicos del Ayuntamiento están trabajando en la redacción, y pide unos meses para elaborar las ordenanzas. Además, cuentan con la información entregada por miembros del foro respecto a ordenanzas que aparecen en el IDAE y que han redactado otros municipios como Rivas Vaciamadrid.

### 4. Propuestas planteadas por las comisiones de trabajo.

- Preinstalación de energía solar en edificios públicos. Se debate esta propuesta. La concejala plantea las dificultades económicas de esta actividad, porque tanto el estudio como la implantación parecen costosas, requiriendo inversiones elevadas. Un miembro del comité plantea la posibilidad de realizar una prueba piloto en un colegio, o en otro edificio público. La concejala pide la ayuda de la comisión de trabajo 1. Fernando Larra, delegado comisión 1, va a plantear a la comisión, y sobre todo, a Antonio Vela, experto en el área de energías



alternativas, realizar un estudio de costes para una piscina municipal, en edificios (como la escuela infantil, instituto, escuela de música, escuela de idiomas o colegio que se van a construir).

- Amojonamiento de la Cañada Real Galiana. La Concejala está esperando la convocatoria de una reunión con responsables de Vías Pecuarias y la Comunidad de Madrid.
- Se decide convocar a las comisiones de trabajo. La comisión 1 se reunirá el día 17 de Junio (al coincidir con el pleno se propone posponerla), la comisión 2 el martes 22, y la comisión 3 el miércoles 23.
- Antonio García Vaquerizo informa de la publicación de una noticia en la revista Zig-Zag, sobre la creación de un campo de golf en Pinto que estaría en un terreno calificado como parque público. Propone el envío de una carta al Alcalde, que es aprobada por unanimidad por el comité. El contenido de esta carta es el siguiente:

*Att. Ilmo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Pinto*

*Pinto, 10 de junio de 2004*

*Respecto a la información aparecida en el último número de la revista Zigzag referente a la creación de un campo de golf de nueve hoyos en el interior del Parque Juan Carlos I, el Comité de Coordinación del Foro Social de Medio Ambiente de Pinto queremos hacer las siguientes consideraciones:*

- 2. Nos parece bien que en Pinto se creen iniciativas para el ocio.*
- 3. El Parque Juan Carlos I es un parque público con una asignación de uso concreta de la que actualmente disfrutan todos los ciudadanos, sin que sea comprensible darle un segundo uso, excluyente del primero, a ninguna de sus áreas.*
- 4. El espacio ubicado tras el auditorio no es un páramo. Es una zona bien arbolada con ejemplares jóvenes, surcada de caminos, aunque podrían ser incorporados más árboles, sobre todo en sustitución de algunos enfermos o secos.*

*Por estas razones, en reunión mantenida el día 10 de junio de 2004, el **Comité de Coordinación del Foro Social de Medio Ambiente**, ha aprobado elevar al Gobierno Municipal su rechazo frontal al proyecto de ubicación de un campo de golf en el interior del actual terreno del Parque Juan Carlos I. Desde este Comité nos opondremos con todos los medios y a través de todos los cauces a este proyecto.*

*Por otro lado no nos parece que un campo de golf sea una de las dotaciones necesarias actualmente para el ocio y el deporte pinteño, siendo como son instalaciones que conllevan grandes gastos de agua y de personal de mantenimiento, que no se encuadran dentro del “desarrollo sostenible” que desde el Ayuntamiento quiere hacerse del municipio.*



Agenda 21 Local PINTO  
ACTA REUNIÓN del COMITÉ DE COORDINACIÓN

---

AYUNTAMIENTO DE  
**PINTO**



*Si a pesar de estas consideraciones se decide la construcción del campo de golf, éste deberá situarse en terrenos externos al parque o a cualquier zona verde del municipio, como pueden ser los terrenos situados al sur del parque, tras la carretera de circunvalación, que están unidos al parque por una vía pecuaria que goza de un magnífico puente para su acceso.*

*Por otra parte, en estos mismos terrenos se podrían albergar los proyectos municipales como el albergue juvenil o la granja-escuela de la Asociación de Minusválidos que, contraviniendo la normativa municipal y autonómica existente, se intentan desarrollar en el interior del Parque Regional del Sureste.*

*Fdo. Presidente del Foro Social de Medio Ambiente.*

Sin más asuntos por tratar se da por finalizada la reunión a las 21:45 horas del día de la fecha indicada.